

SUMARIO

Un método para rejuvenecer el generalato, por J. A.—Instrucción y reclutamiento de lo Oficiales, por Miguel A. Moreno y Álvarez, Capitán de Infantería.—Empleo actual de la fortificación de campaña, (conclusión).

BIBLIOTECA

Cubiertas de «Geografía Militar de Marruecos» por D. Antonio García Perez.
Pliego 25 y 26 de «Napoleón, jefe de ejército» (2.º tomo), por el Conde Yorck de Wartenburg.
Pliego 3 de «La instrucción de tiro con ametralladora en el extranjero.»

UN MÉTODO PARA REJUVENECER EL GENERALATO

La cuestión de la edad del generalato preocupa á todos los ejércitos, y reviste caracteres de actualidad y de gravedad en el nuestro. En las últimas campañas que hemos sostenido no ha habido necesidad de efectuar una movilización total, y por consiguiente, el número de generales que han tenido mando en campaña ha sido una pequeña parte del total del escalafón. No quiere esto decir que los demás generales no hubieran desempeñado á satisfacción y bien su cometido si hubieran sido designados para algún mando, pero en algunos casos ello habría sido probablemente á expensas de su salud y energías, y el Estado tiene el deber moral de no poner en casos extremados á veteranos que han encanecido en su servicio. Pero, sobre todo, lo que interesa no es resolver esta cuestión desde un punto de vista teórico, ni mucho menos personal, sino estudiarla desde un punto de vista general y práctico.

Para tener generales jóvenes no podemos pensar en el sistema alemán, donde la selección tiene lugar desde los más humildes empleos; se impone allí una especie de eliminación que aclara extraordinariamente las filas de los jefes, en edad en la que aún podrían ser muy útiles sus servicios. Tendríamos que reformar todo nuestro sistema de ascensos, y ello se traduciría en un considerable aumento de gastos, que sólo podría evitarse dando salida á los jefes y oficiales separados del servicio en otros centros dependientes del Estado; no es menester insistir para demostrar que hoy por hoy es utópica cualquier reforma en este sentido. Más caro resultaría todavía el sistema francés; y ni que pensar hay en los métodos ruso é inglés.

Menester es acudir á un procedimiento que encaje en nuestras costumbres y régimen, y que al mismo tiempo no esté reñido con la lógica, ni

con las conveniencias del servicio; y este procedimiento no puede ser otro á nuestro juicio que el de dar toda su extensión á la limitación de edad para desempeñar los empleos de la milicia.

Tenemos actualmente un límite superior de edad, llegado al cual los generales, jefes y oficiales pasan á situación pasiva; el Estado prescinde voluntariamente de sus servicios, y nadie se considera menospreciado por eso, ni preterido, ni perjudicado, porque la ley es general. Pero desde el momento en que el Estado sienta el principio que para desempeñar ciertos mandos no ha de haberse llegado á una edad determinada, parece natural que sienta otro que se deduce naturalmente del primero: no podrá ascender á un cierto empleo quien haya rebasado de una edad dada. Porque si los sesenta y seis años, por ejemplo, se consideran como el límite máximo para poder mandar una brigada, lo que equivale á decir que á dicha edad ya no se tienen, oficialmente al menos, facultades para dicho mando, habrá de reconocerse que á los sesenta y cinco tocan á su fin las expresadas facultades, que á los sesenta y cuatro éstas ya son muy escasas, que á los sesenta y tres comienzan á escasear y que á los sesenta y dos empiezan á declinar. Y como los sesenta y dos años marcan el límite de edad para el retiro de los coroneles, se infiere que puede concederse el empleo de general de brigada á un coronel cuando ya las facultades para el mando estén en decadencia. ¿Puede esto ser admisible en buena lógica? ¿Puede aceptarse que se ascienda al generalato á personas que oficialmente están en decadencia? Equivaldría esto á resignarse á tener un generalato deficiente.

En la práctica se procura, es cierto, conceder los ascensos á coroneles relativamente jóvenes, pero ello no es más que el uso de una prerrogativa, no es un sistema; y en muchos casos se llega á la cúspide de la milicia cuando ya se entreveía el retiro en el empleo inferior.

De la misma manera que hay límite máximo de edad para ejercer un empleo, debería haber límite máximo de edad para ascender al mismo empleo, y entonces habría concordancia y quedaría completa la norma ó pauta que rigiera para los ascensos.

Puesto que el límite de la carrera en las armas combatientes es el empleo de coronel, y que nadie puede lamentarse de ser preterido si á pesar de llegar á la cabeza de la escala obtiene el retiro antes de ser promovido al generalato, nada puede oponerse á que se impongan trabas para este decisivo paso.

A nuestro entender, deberían regir los siguientes límites de edad para poder ser elevados al generalato; coroneles de caballería y estado mayor, 54 años; coroneles de infantería, 56 años; coroneles de artillería y de ingenieros, 57 años. Todo coronel que excediese de esa edad quedaría *ipso facto* exceptuado de ser ascendido á general, pudiendo continuar en su arma hasta llegar al límite máximo de edad para el retiro.

Lo mismo podría decirse para el ascenso á general de división: todo general de brigada que excediese de 61 años no podría obtener el empleo de general de división, y ninguno de éstos de más de 65 años podría llegar á teniente general.

De esta manera se obtendría un generalato más joven y dispuesto, y además se lograría la ventaja, ciertamente importante, de que los generales estuvieran más tiempo formando parte del generalato, y se evitara el continuo cambio en los altos mandos del ejército, que es uno de los más graves defectos del ejército francés, además de lo caro que resulta al erario público.

Impónganse si se quiere otras condiciones para llegar por ascenso al generalato, pero no se prescindiera de la que acabamos de citar. Cuantos más años se tienen por delante, más entusiasmo y amor se ponen en el desempeño de las funciones que á cada cual corresponden. Más impulso se imprime desde arriba á la máquina y todo marcha con más energía y vigor.

Otra reforma aparejada con la precedente es la de mitigar algo los rigores de la ley en lo que se refiere al paso á situación pasiva.

En Francia, los generales que han mandado victoriosamente un ejército en campaña quedan exceptuados de la ley y permanecen en el cuadro de actividad cualquiera que sea su edad. No hay más que dos ó tres generales de división en ese caso, pero eso no es óbice á que el principio exista, principio que conceptuamos justo y muy atinado. Podría extenderse á otros empleos del generalato.

El general de brigada que en campaña hubiese mandado una unidad de esa clase con notorio lucimiento y obtenido la gran cruz de María Cristina, ó llenado otros requisitos que se fijaran; y lo mismo los generales de división y tenientes generales en casos análogos, podrían permanecer más tiempo en el servicio ó ser excluidos del pase á la reserva, reservándoles ciertos destinos para los que no se requieren tantas aptitudes como para las de la guerra en campo abierto: tales son, entre otros, los de gobernadores de algunas plazas fuertes, Inspecciones, Juntas, Consejo Supremo, etc.

De esta manera no llevaría aparejada la reforma un consiguiente aumento de gastos, y se estimularía en todos conceptos el mando en el ejército, para el que se requieren aptitudes físicas, entusiasmo y mucho trabajo intelectual.

El principio de fijar límites máximos de edad para el ascenso dentro del generalato, lo extenderíamos á los jefes, desde comandante, pero esta reforma exigiría como complementarias otras muchas, por lo que parece prematura en las actuales circunstancias.

Limitándola al generalato, podría adoptarse una disposición transitoria para no lesionar á los actuales generales y coroneles, mediante la

que, en un plazo de dos ó tres años—transcurrido el cual comenzaría á regir el nuevo orden de cosas—se darían la mitad de las vacantes por el método actual ó vigente y la otra mitad se proveerían por el nuevo.

J. A.

INSTRUCCIÓN Y RECLUTAMIENTO DE LOS OFICIALES

Hoy que estamos en visperas de la implantación del mal llamado servicio militar obligatorio (de lo que se trata es de la instrucción militar obligatoria y de la supresión de la redención á metálico) y en que se preparan reformas en el modo de ser y funcionar los centros de instrucción militar, no creemos fuera de lugar, que cada uno exponga las ideas que tenga en asunto de tanta monta como es el que indica el título con que encabezamos estas líneas, y obedeciendo á este criterio, es por lo que acudimos á la palestra, pidiendo plaza en las filas de los que, si bien con más autoridad que nosotros, se ocupan de tales cuestiones.

Es el Cuerpo de oficiales base fundamental y principalísima sobre la que ha de asentarse la bondad de un ejército y hoy más que nunca en que la cuestión social llegando al extremo y procedimientos á que ha llegado hace que el momento sea crítico, y siendo ello así, preciso es que á su reclutamiento, formación é instrucción se dedique atención preferente y se examinen cuantas ideas sobre el particular se expongan, por si en ellas, aunque de obscura personalidad procedan, hubiera algo aceptables.

En el reclutamiento de los oficiales, somos partidarios de la unidad de procedencia, no sólo por ella en sí y por los motivos que algunos la desean, sino porque siéndolo y en mayor grado, de la de doctrina, entendemos es aquélla el medio mejor de conseguirlo. La unidad de doctrina tiene una importancia que no desconocerá nadie; ella ha de coadyuvar en gran manera al apoyo mútuo é inteligente de todos los elementos y fuerzas que integran el ejército, consiguiendo un mayor efecto útil. Como dice el insigne Almirante, hablando del ejército y del punto que nos ocupa, "en la unidad está la fuerza, y la victoria en el fácil y armónico juego de sus varios elementos".

Como medio de conseguir esa unidad de doctrina, entendemos es el mejor una Academia única de la cual salgan los oficiales de las distintas armas combatientes y sin que ello quiera significar seamos partidarios del oficial universal apto para servir indistintamente en una ú otra, pues ni ello es hacedero y ni, por otra parte, creemos conduciría á nada práctico el conseguirlo, ni es tampoco necesario. Pero no teniéndose, al terminar una carrera, más que un índice de conocimientos que es necesario ampliar y aplicar luego constantemente, lo mismo en el gabinete que en el campo

de instrucción y maniobras, en esa práctica y aplicación constante se ha de cimentar, más que en otra cosa, la verdadera especialidad, pues así sería más apta é inteligente. En contacto unos y otros, mientras durara su permanencia en la Academia viendo cada arma como desarrollan su acción las demás, el esfuerzo, á nuestro entender, iría mejor dirigido, obteniéndose mejores resultados. Todos los oficiales deberían pasar, pues, por esta Academia y también por el cuartel en clase de soldados como veremos más adelante, siendo éste el único medio de reclutamiento. Esto en cuanto se refiere á los oficiales combatientes. Los de otros cuerpos y servicios se reclutarían bien entre jóvenes de la clase de paisanos que reunieran ciertas condiciones y conocimientos ó bien entre los que poseyeran títulos facultativos que los hicieran aptos para el servicio y desempeño de un cometido.

Antes de seguir adelante y para mejor comprensión de algo de lo que trataremos, hemos de decir que en Artillería é Ingenieros separaríamos el oficial táctico del técnico, formando con estos últimos un cuerpo al que llamaríamos de Industria militar y de cuyo funcionamiento y constitución no nos ocuparemos aquí por no ser de lugar, pero lo hacemos en un trabajo que tenemos escrito con el título de "Estudios de organización militar" y algo del cual hemos publicado en *La Correspondencia Militar*.

Y sentado esto, prosigamos.

Ardua es la cuestión y en ella más que en otra alguna, lamentamos carecer de autoridad para poderla tratar con fruto. Bien quisiéramos, no sólo señalar los defectos de lo existente, sino también proponer el remedio minuciosa y razonadamente; es esta, empero, empresa superior á nuestras fuerzas é inteligencia y así, tendremos que conformarnos con exponer de una manera general nuestros puntos de vista en el asunto, en los cuales no habrá seguramente nada nuevo, sino más bien una recopilación de aquí y de allá.

Dicha ya la manera de reclutar nuestra oficialidad, vamos á tratar de su instrucción.

En dos partes podemos dividir ésta: la que trata de la preparación para convertir al hombre en oficial poniéndolo en condiciones de desempeñar un cometido y la que se refiere á la aplicación, al ejercicio y perfeccionamiento, una vez ya en el desempeño de sus funciones.

De la primera es de la que nos ocuparemos.

Esta debe abarcar tres aspectos, principales los tres, sin que ninguno de ellos predomine de una manera absoluta sobre los demás, pues en su armónica proporción estriba la bondad del sistema. Estos aspectos son: el intelectual, el moral y el físico ó corporal. Su desarrollo debe marchar paralelamente.

Ya hemos dicho somos partidarios de una Academia única para los cuerpos combatientes, señalando las razones en que nos apoyábamos é

insistimos en ellas. Ningún organismo, ninguna agrupación social, necesita, como el ejército, de la unidad y cohesión. Estas cualidades, indudablemente, se adquirirían mejor en un centro único, que en centros aislados, sin relación alguna unos con otros.

Nos guardaremos muy mucho, no ya de exponer, sino tan siquiera esbozar el plan de estudios de esa Academia. Ello tendría que ser obra meditada y estudiada detenidamente por una Junta ó Comisión formada por personas de reconocida competencia. Lo que sí señalaremos es la necesidad de que en él se atendiera á dar al oficial una cultura general que le pusiera en condiciones, oficial y particularmente, de medirse en este punto con los hombres de las demás profesiones y atendiendo á las distintas y varias circunstancias en que el oficial puede verse colocado, que implica la posesión de ciertos conocimientos á veces ajenos á la profesión. Ello implicaría la necesidad de dar quizás mayor extensión é importancia á algunas materias que integran los planes de estudio actuales y aún la adición de otras nuevas. En cambio, puede fuera pertinente disminuir algo en otras que, aún siendo importantes por servir de base á otros estudios, se les da una extensión é importancia exagerada, que nada justifica, constituyendo, digámoslo así, el caballo de batalla de aquellos planes. No hay que decir que á la parte militar, tanto en lo técnico como en lo psicológico, debería dársele la extensión y preferencia que ella tiene y que no es preciso encarecer. En este plan y respondiendo al principio que antes hemos sentado, se atendería también á la parte física dándole el lugar que le corresponde, pues cuando se sostiene por tantos la necesidad del vigor y robustez (y en ello estamos conformes) tanto en los empleos inferiores como en los superiores, no basta separar de filas al que carezca de aquellos acudiendo al límite de edad; es preciso evitar que vengan ya á ellas con el vicio de origen, y que se vean jóvenes que, á pesar de serlo por su juventud, llevan en su aspecto el sello de una debilidad orgánica, de una carencia de vigor físico, que con fundamento permite suponer en ellos la falta de aptitud para soportar las fatigas de la profesión, en nombre de la cual se separa á muchos que, aún con más edad, la tienen en mayor grado.

Se dirá quizás que hubo genios de la guerra, que, con una constitución débil y raquítica, llenan las páginas de la Historia con la refulgente luz que su nombre irradia; sí, es esto cierto; pero no lo es menos que para genios no se puede legislar, pues éstos no abundan; aparecen sobre el horizonte de la Humanidad, brillan un momento con luz propia y potente y desaparecen luego. Estos se imponen ó los imponen las circunstancias.

Es preciso atender al mismo tiempo que á la instrucción intelectual, á la parte corporal, á la educación física, y ello debe tenerse en cuenta muy mucho al formarse los programas.

Todo ello implicaría la necesidad de aumentar el tiempo de permanencia en la Academia, para evitar que los cursos resulten recargados.

A la par que la intelectual y la física, sería preciso atender á una esmerada educación moral, á la formación del carácter, pues de nada nos serviría tener oficiales sabios y fuertes, si su moral y su espíritu militar, su entusiasmo y su amor á la profesión eran deficientes.

¿Es conveniente empezar la educación militar en sus dos aspectos físico y moral, éste sobre todo, en los primeros años ó es mejor reclutar los futuros oficiales entre jóvenes ya formados? Es ésta, pregunta que sería contestada de muy distinto modo, quizás con sobrada ligereza y sin pararse á meditar sobre la trascendencia de tal asunto. Nosotros tenemos sobre el asunto criterio formado. ¿Será acertado? ¿Será erróneo? Opiniones, todas autorizadas, podríamos citar en pro y en contra.

Nosotros empezariamos á formar el oficial desde temprana edad: á los doce años.

La profesión militar es un sacerdocio; el individuo que á ella se dedique debe estar adornado de cualidades especiales, debe infiltrarse en su espíritu, desde la infancia, un grande amor á la institución, sembrar en su corazón tierno y no maleado todavía, la semilla de las virtudes militares. Esto se consigue empezando, como decimos, á formar el oficial desde niño, cuando podamos, todavía, moldear su corazón, formar su carácter y poderemos desprender de aquel que no sirva, sin lesionar intereses particulares, pues ni la corta edad en que se haría la selección, ni los estudios verificados, que habrían de servirles para cualquier profesión, le imposibilitarían para dedicar á la que más le agradara, sus esfuerzos y energías.

Ahora bien, ese noviciado, esa iniciación, ¿debería tener lugar en la Academia? No. La Academia debería recibir á los seleccionados y ya iniciados en la vida militar, realizando ella la labor de convertirlos en oficiales. El establecer Colegios preparatorios, Institutos militares, sería bueno si éstos pudieran multiplicarse, haciéndolo en cada núcleo importante de guarnición; creando un número reducido, sus ventajas se reducen á la más mínima expresión. Lo primero es irrealizable por ser caro, lo segundo no merece la pena por su escasa bondad y eficacia.

Se recordará dijimos antes que el paso por la Academia debía ser el único medio de llegar á ser oficial y añadimos que todos debían pasar por el cuartel vistiendo el uniforme del soldado.

Reuniendo estas dos necesidades, diremos que en el cuartel sería donde los jóvenes destinados á ejercer el sacerdocio militar, recibirían su iniciación, donde se verificaría la selección.

Veamos cómo realizariamos esto, armonizando la economía del Estado con la economía ó intereses particulares.

Para ello reformariamos, ampliándolas y montándolas sobre otro pié, las actuales escuelas regimentales, dividiéndolas en cuatro secciones llamadas: 1.^a, De soldados-aspirantes á oficiales de la escala profesional; 2.^a, De oficiales de la escala suplementaria; 3.^a, De sub-oficiales, y 4.^a, De cla-

ses de tropa. (1) Trataremos aquí sólo del funcionamiento y organización de la 1.^a por interesar sólo á nuestro objeto.

En ella recibirían su instrucción los que habian de vestir más tarde el uniforme de oficial, cursando un plan de estudios que duraría tres años, sentando plaza de soldado, firmando un compromiso y en su nombre sus padres ó tutores, por tiempo indefinido, que terminaría por el ingreso en la Academia Militar ó por su separación antes, ya por propia voluntad ó por no reunir condiciones para aspirar al empleo de oficial; este tiempo servido podría servirles de abono para el reclutamiento si les correspondía ser soldados, siempre que hubiera llegado á dos años. El minimum de edad para sentar plaza con este objeto, sería 12 años y el máximo 14.

En el primer curso, de los tres de que constaría el plan, estudiarían: Idioma (Gramática), Geografía, Aritmética y Algebra; en el 2.^o Idioma (Gramática), Historia de España, Algebra y Geometría, y en el 3.^o Idioma (Retórica), Historia Universal, Geometría y Trigonometría. En los tres cursos y como clases prácticas recibirían las de gimnasia, dibujo de paisaje y siempre que posible fuera la de natación. Aunque á primera vista parezca quizás algo recargado este plan, hemos de hacer notar que con el fin de afirmar más las ideas adquiridas, algunas materias están repetidas en dos cursos y uno, como es el idioma, en los tres, pues tenemos la opinión que en España no se da á esta rama de la enseñanza la importancia que se merece y así, puede afirmarse que son pocos los hombres que, aún en posesión de un título académico, conozcan algo más del idioma de lo que se aprende á viva voz, siendo la Gramática algo menos que una ciencia cabalística que sólo algunos iniciados conocen. Es triste confesarlo, pero es verdad. Por eso, en la carrera y ya dentro de la Academia, no creemos estuviera de más poner otro curso de Gramática ya algo superior.

Asistirían á las instrucciones y ejercicios y practicarían el servicio de soldados y siempre que hicieran el de centinela estarían en la puerta del cuartel y en unión de otro soldado de reclutamiento, siendo en este caso doble.

Al presentarse para sentar plaza como soldado-aspirante, sufrirían un exámen comprensivo de las materias que integran la enseñanza primaria, análogo al que sufren al ingresar en el Instituto; deberían tener compleción sana, estatura y perimetro torácico proporcionado y no haber sido expulsados de ningún centro de enseñanza oficial ni privado. Los certificados de haber cursado y aprobado alguna de las materias que componen el plan, en un Instituto, serían válidos para el curso á que correspondiera, así como las aprobadas en la sección de la Escuela regimental lo serían para los Institutos.

Durante estos tres años (ó cuatro, pues se les permitiría repetir un

(1) De la segunda y tercera sección nos ocupamos en el trabajo antes mencionado en la parte que vió la luz en las columnas de *La Correspondencia Militar*.

curso) de permanencia en el cuartel, deberían ser objeto de una atenta vigilancia y observación, dedicando gran atención á su educación moral, infiltrándoles un gran espíritu militar y amor á las instituciones, haciéndoles comprender que en la profesión militar hay algo más que los colorines del uniforme, que los que guiados por esa ilusión ó por la más positivista de tener un sueldo asegurado desde el día siguiente de terminar sus estudios, éstos poco han de valer para el servicio de las armas y á tiempo ceder en su empeño.

Deberían pagarse su equipo y manutención abonando una pensión anual de 365 pesetas que se haría efectiva por trimestres adelantados. Los huérfanos de militares tendrían derecho á plazas gratuitas y los hijos tendrían derecho al haber del soldado debiendo abonar sólo la diferencia hasta el completo de la pensión.

El uniforme sería igual al de los demás soldados, llevando un distintivo especial que los diera á conocer como tales aspirantes. En el cuartel tendrían alojamiento aparte.

Si algún soldado procedente de la recluta obligatoria ó voluntaria, aspirara á ser oficial, se le podría admitir en estos cursos, siempre que por sus conocimientos, conducta y demás condiciones lo mereciera.

Los tribunales de exámen se formarían en cada guarnición y podrían componerse de los capitanes profesores de las Escuelas, debiendo ser por lo menos en número de tres, y si faltara alguno para completar este número, sería suplido por otro nombrado por el gobernador militar, el que nombraría también un jefe para presidir el tribunal.

Una vez terminado con aprovechamiento el plan de estudios serían admitidos en la Academia Militar.

§. Ya en ella, recibirían instrucción en común y con igual plan de estudios durante los tres primeros años, los oficiales de Infantería, Caballería, Artillería y Zapadores y Comunicaciones. El cuarto curso sería especial para cada una de dichas armas, si bien continuarían recibiendo su enseñanza en el mismo centro. Separados, como hemos dicho, el oficial técnico del táctico, creemos que las diferencias entre los conocimientos necesarios á cada una de las armas, podrían adquirirse perfectamente en un curso y éste no merece sostener una Academia de aplicación, pudiendo por tanto seguirse en la misma Academia Militar, obteniéndose con ello una economía no despreciable, sin que redundara en perjuicio de la instrucción, antes bien, como hemos consignado, en beneficio de ella y del ejército y de la Patria.

Por las razones antes expuestas, no intentaremos presentar un plan de estudios, pero sí insistiremos en las consideraciones hechas, tanto respecto á la cultura general de los oficiales, como en lo referente á su educación moral, cuya base traerán ya de las escuelas preparatorias de los cuerpos, y á su educación física, á la que hay que dar también la impor-

tancia que merece. El antiguo aforismo *mens sana in corpore sano* es hoy más digno de recordar, pues por causas que no hemos de traer aquí, el vigor de nuestra raza deja bastante que desear. La esgrima, la equitación, la gimnasia, la natación y los ejercicios de agilidad, salto y carrera, deben ocupar un puesto y no secundario en el plan de estudios, pues ya hemos dicho, y no nos cansamos de insistir en ello, que la instrucción intelectual, la moral y la física, deben marchar paralelamente, pues de nada nos serviría el tener oficiales sabios si su espíritu militar, su entusiasmo y su amor á la institución, así como su vigor físico eran escasos ó nulos. No debe tampoco exagerarse esa importancia de la educación moral y física, pues no intentamos poseer oficiales atletas y con mucho entusiasmo, pero cuyos conocimientos y luces sean, no sólo nulos, sino aún tan sólo deficientes, pues éstos serían también inútiles para la guerra actual y no estarían á la altura que deben estar, en el desempeño de su elevada misión ni en la vida social.

Como escuela de aplicación, en la que seguirían un curso de 6 meses después de terminado el plan de la Academia Militar, se contaría con la Escuela Central de Tiro, á la que agregaríamos una 5.^a sección de Zapadores y Comunicaciones, denominándola Escuela de Tiro y Aplicación del Ejército. Tendría por misión completar de una manera práctica la instrucción de los futuros oficiales de los cuerpos combatientes, además de la que hoy tiene. A los cursos podrían asistir, durante los dos ó tres últimos meses, un capitán de cada uno de los cuatro cuerpos combatientes y un jefe por región divisionaria, los cuales á su regreso á sus guarniciones darían una serie de conferencias, haciendo sobre el terreno aplicación de los principios desarrollados en el curso.

Afecta á la Escuela y formando parte de ella existiría una Comisión de experiencias que podría estar formada por cuatro capitanes uno por cada uno de los cuerpos combatientes y presidida por un jefe de infantería ó artillería indistintamente.

Durante su permanencia en la Escuela recibirían los futuros oficiales la denominación de alféreces alumnos y disfrutarían ya de un sueldo.

El curso sería eminentemente práctico, comprendiendo el estudio del tiro y efectos del fuego de fusil, ametralladora y cañón; la conducción de tropas bajo el fuego, empleo de la fortificación del campo de batalla, ejercicios tácticos combinados, prácticas de topografía, zapa, puentes, comunicaciones, explosivos, reparación de armas, etc., y duraría 6 meses y después de terminado y de practicar otros 6 en cuerpos distintos á los de su arma serían promovidos á tenientes.

Existirían además otras Escuelas, como la Superior de Guerra, donde, sin dejar de pertenecer á su arma (el Cuerpo de E. M. lo convertiríamos en servicio) recibirían el diploma de aptitud; la Escuela de Equitación, Esgrima y Gimnasia, donde los oficiales recibirían el título de profesor en

alguna de las ramas ó en las tres difundiendo luego estas enseñanzas.

Además y para el reclutamiento de oficiales de los cuerpos no combatientes existirían la Escuela de Intendencia, la de Sanidad Militar y la Superior de Industria Militar. Otros cuerpos se nutrirían directamente de paisanos con título profesional (Jurídico Militar) ó de oficiales que reuniendo ciertas condiciones lo solicitaran (Intervención, Tren, Prisiones Militares, etc.).

Resumiendo, el ejército contaría para el reclutamiento é instrucción de sus oficiales con los siguientes Centros: las Escuelas preparatorias de los Cuerpos (en los cuales recibirían también instrucción los oficiales de la escala complementaria); la Academia Militar, la Escuela de Intendencia y la de Sanidad Militar, que proporcionarían oficiales á los cuerpos combatientes y á los de Intendencia y Sanidad; la Central de Tiro y Aplicación, la Superior de Guerra y la de Industria Militar, como de Aplicación y Superiores, y la de Equitación, Esgrima y Gimnasia, como complementarios

Con estos Centros y no dando lugar á que al llegar á los cuerpos el enervante y rutinario servicio mecánico atrofiara la inteligencia y haciendo que los conocimientos adquiridos en aquéllos tuvieran una práctica y aplicación constante, estimulando hoy al que con entusiasmo trabajara y estudiara y separando otro día de la sección activa de la escala al indolente y desaplicado, y facilitando á todos, los medios de adquirir con economía ó gratuitamente los conocimientos que desearan, nuestra oficialidad adquiriría lo poco que le falta, no sólo para poderse medir con cualquiera otra, sino aún para superarla en ilustración, virtudes y entusiasmo.

MIGUEL A. MORENO Y ALVAREZ

Capitán de Infantería.

Mahon, 1911.



EMPLEO ACTUAL DE LA FORTIFICACIÓN DE CAMPAÑA

(Conclusión)

ESPALEDONES PARA PIEZAS. Los mejores atrincheramientos para artillería son los individuales de pieza, á intervalos no menores de 30 pasos; los de dos piezas no son tan buenos, y deben mediar de 13 á 17 pasos entre ambas. Los espaldones pueden ser para la boca de fuego, para los sirvientes y para los cajones, ó bien solo para los dos primeros, con repuestos para las municiones. En el primer caso se tiene el tipo normal; el segundo se empleará con preferencia en posiciones avanzadas, para no exponer á eventuales pérdidas las municiones á la vez que las piezas.

Cuando las piezas se sitúan á grandes intervalos puede ser necesario cubrirlas á las vistas de los globos por medio de parapetos ficticios de ramaje, que puedan facilmente ser atravesados ó deshechos en caso de necesidad.

El intervalo entre los cañones dispuestos en escalones depende de su distancia en profundidad y del ángulo del sector de tiro, al cual debe añadirse la mitad del que tiene el cono de dispersión del shrapnel en la boca de la pieza.

En el caso de un sector de 60° se tiene aproximadamente:

para una distancia de 15 pasos, intervalo de 60 pasos

” ” 30 ” ” 90 ”

” ” 45 ” ” 120 ”

” ” ” 60 ” ” 150 ”

comprendiendo en el intervalo la mitad de la explanada.

Para un ángulo de 45° los intervalos respectivos son de 35, 55, 75, 95 pasos.

Para un ángulo de 30° los intervalos respectivos son de 30, 50, 70, 90 pasos.

Los obuses requieren espacios mayores para las explanadas: un círculo de 8 pasos de diámetro, ó un rectángulo de 8 por 4 pasos.

No son menester espaldones para los cajones ni avantrenes de los parques de municiones, bastando los abrigos naturales que se encuentren detrás de la posición.

TRINCHERAS PARA TIRADORES Las trincheras situadas al pie de una pendiente presentan dificultades para su enlace con el terreno posterior; los parapetos han de ser lo más bajos posible.

No convienen trincheras de gran longitud, por la dificultad de desenfilarlas y acomodarlas al terreno; como límite máximo serán de 150 á 200 pasos (para media compañía).

Ha de haber trincheras de comunicación con la espalda, y una trinchera de comunicación paralelamente al frente y abrigada por un relieve del terreno, la cual podrá blindarse para resguardar á las tropas durante el fuego de artillería.

No son de recomendar los pozos boer, porque tienen poco campo de vista, quedan los tiradores separados y la posición no puede ser defendida más que con muy pocos hombres.

Ha de haber observatorios bien protegidos en la trinchera, tres ó cuatro por compañía, y otros en los extremos, para vigilar los flancos.

Se necesitan 300 cartuchos por tirador; los repuestos se improvisan fácilmente valiéndose de las cajas de municiones que se introducen bajo el parapeto.

Para la desenfilada de las vistas, conviene tener en cuenta que contra los globos el ángulo de desenfilada puede llegar á $1/4$, si bien ordinariamente oscila entre $1/7$ y $1/8$, lo cual aconseja cubrir ó ocultar el talud posterior de la trinchera, sobre todo si el terreno desciende hacia el frente.

Las trincheras de comunicación serán más profundas y estrechas (0.75 m.); á intervalos de 10 á 15 pasos, se dejarán espacios de 4 ó 5 pa-

sos, de anchura doble, para la circulación en los dos sentidos, y con igual objeto es conveniente dejar algún nicho en aquellos intervalos.

Se dispondrán algunas trincheras de reserva, sin abrigos, porque solo se ocuparán en los últimos momentos de la acción.

REDUCTOS. En Manchuria, el espesor del parapeto alcanzó 4.50 metros á 5.50; la altura era de 0.90 á 1 m.; el fondo de la trinchera llegaba á medir 2.10 metros bajo el plano de fuegos; y la tierra sobrante servía para formar paracascos; el foso exterior constituía el más sencillo de los obstáculos.

Unas veces el foso se substituía por defensas accesorias, y otras se tendían éstas á 40 ó 60 pasos delante del foso, para proteger contra el lanzamiento de granadas de mano.

El trazado del reducto se ajusta á la forma del terreno; dándole siempre una profundidad mínima, y admitiendo lados curvos y ángulos redondeados. Se dispondrán escalones en el talud interior del parapeto, para facilitar las salidas y contraataques. Las trincheras de comunicación, en la gola de las obras abiertas, deben inclinar sus taludes hacia la obra, para que no ofrezcan abrigo al enemigo. En cada frente ó flanco, se abrirá uno ó más puestos de observación para los centinelas.

Para formar abrigos blindados, á prueba de los proyectiles rompedores, se tenderán dos filas de viguetas de 22 cm. y encima una capa de tierra de 1 m. ó más de espesor; contra los proyectiles lanzados por los obuses de campaña, se necesitan dos hiladas de viguetas de 35 cm. y una capa de tierra de 1.50 á 1.80 metros de grueso.

Las trincheras de comunicación en el interior de la obra serán más anchas que las ordinarias, para que la guarnición llegue sin estorbos á los puntos de combate. Habrá en el reducto cierta dotación de materiales de repuesto para las reparaciones y granadas de mano, en abrigos.

No se emplearán los proyectiles en las obras, sino en los intervalos entre ellas; no se descuidará el enlace telefónico con la retaguardia y las obras inmediatas.

DEFENSAS ACCESORIAS. En Manchuria se emplearán mucho las alambradas y explosivos, pero no otras defensas accesorias, aparte de los pozos de lobo, que por si mismos no constituyen un serio obstáculo.

Las alambradas son la mejor defensa accesoria, especialmente si son de alambre espinoso, y tienen la ventaja de perjudicarles muy poco el tiro de artillería. Para destruirlas, el método preferible es el de tenazas manejadas por hombres provistos de escudos.

Para ser eficaz, la alambrada debe ocupar una anchura de 8 metros; se la desenfila de las vistas, enterrándola en una trinchera poco profunda, ó mejor todavía, pintando los postecillos de color de tierra y cubriéndolos con ramaje atado á la alambrada, pero de modo que no impida las vistas del defensor.

Las talas se emplearon poco. En cambio se prodigaron los torpedos terrestres y fogatas, que fueron bastante eficaces contra los ataques. Los torpedos y minas aisladas no bastan á detener un ataque; hay que disponerlas en varios órdenes distantes 15 á 20 metros entre sí.

También se usaron torpedos automáticos, que lanzaban proyectiles análogos á los shrapnels; minas que producían tres explosiones sucesivas á intervalos de diez minutos, mediante tres cargas dispuestas á un metro de profundidad cada una con respecto á la siguiente, para obrar contra los hombres que se guarecían en los embudos.

Entre las defensas pasivas preparadas con antelación y puestas luego en su sitio, las más empleadas fueron las siguientes: caballos de frisa, entrelazados con alambre espinoso; tréboles, formados con tres vigas de unos dos metros de largo, aguzadas en sus extremos y unidas por el centro en ángulo recto; tabloncillos guarnecidos con clavos en sus dos caras, y colocados de canto ó en cruz; lazadas de alambre, combinadas con los tabloncillos de que acaba de hacerse mención.

Los caballos de frisa y los tréboles se usaban sobre el hielo ó terrenos helados, ó bien se los ponía delante del foso en presencia del enemigo, anclándolos con piquetes y armándolos con trenzas de alambre. Los tabloncillos con clavos se colocaban sobre los taludes anteriores del parapeto y sobre las orillas de los ríos cubiertos por el hielo.

Las granadas de mano empleadas por los rusos tenían un mango de madera y anillos de plomo, alrededor del proyectil; podían arrojarse hasta una distancia de 60 pasos, pero los cascos eran proyectados hasta la de 400 pasos; para el transporte, se servían de una caja de seguridad.

ÚTILES DE TRABAJO. Han de ser de la mejor calidad; el mango no ha de ser muy corto. Todos, oficiales y hombres, deben llevar algún útil. Los útiles de modelo y tamaño normal se transportarán sobre carros ligeros ó acémilas de baste, que marchen inmediatamente detrás de los regimientos.

MECIÓN DE LOS INGENIEROS EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DEFENSIVOS. La carencia de instrucciones acertadas acerca de la misión que corresponde á los ingenieros en la ejecución de los trabajos defensivos ha dado muy malos resultados, porque la infantería ha creído, en general, que todas las obras de atrincheramiento deben ejecutarlas los zapadores y no las ha realizado por sí misma, de donde en no pocas ocasiones se han omitido trabajos que hubieran sido muy convenientes. La experiencia de la guerra ha venido á dar luz sobre este asunto.

En el caso de atrincheramientos rápidos y tratándose de pequeñas fuerzas, los trabajos han de estar á cargo de la misma infantería, con arreglo á los proyectos que ella misma estudie y bajo la dirección de sus propios oficiales. El comandante de las fuerzas, en unión de los demás jefes de unidad y de los oficiales de artillería y de ingenieros, procederá

al reconocimiento de la posición y determinará el plan general de defensa, ó sea: las posiciones de artillería, los puntos de apoyo, la línea principal de defensa, los apoyos de los flancos, los puestos avanzados, las posiciones de retirada, los puestos de las reservas y los sectores más importantes en el plan general de las operaciones.

A los comandantes de los sectores compete desarrollar los trabajos de detalle, para lo que es menester que todos los oficiales conozcan la manera de atrincherar una posición, mediante el estudio teórico y los ejercicios prácticos. La experiencia demuestra que el soldado y las tropas en general saben remover bastante bien las tierras, pero desconocen la aplicación de la fortificación á las exigencias tácticas.

Cuando se pueda disponer de los ingenieros para los atrincheramientos rápidos, se limitarán aquellos á auxiliar con su mayor práctica á las tropas encargadas de la ejecución, y se ocuparán especialmente en corregir los errores que puedan cometerse.

Los oficiales de ingenieros disponibles se pondrán á las órdenes del comandante del sector, para organizar el servicio de comunicaciones, los puestos de las reservas y la defensa de los puntos más importantes.

Si se trata de obras de campaña más importantes, los ingenieros trazarán el proyecto de defensa con todos sus detalles, y los aplicarán al terreno construyéndolo en totalidad, excepto las trincheras que hayan de ser ocupadas por infantería, las cuales serán trazadas por los respectivos comandantes de sector. Las tropas facilitarán á los zapadores el personal que sea necesario, y sus comandantes serán únicamente responsables de la buena ejecución de los trabajos que se les haya encomendado.

CASOS ESPECIALES DEL EMPLEO DE LA FORTIFICACIÓN. DEFENSA DE DESFILADEROS. Los desfiladeros pueden estar al descubierto (puentes) ó ser cubiertos (pasos de montañas). La organización defensiva lo mismo puede tener por objeto el permitir la retirada á cubierto que el facilitar el despliegue más allá del punto de paso. Para proteger del tiro de shrapnel la boca del desfiladero de salida de la posición defensiva debe estar á unos 3,500 metros á vanguardia. Si el enemigo puede avanzar por las dos orillas del río, la posición ha de tener la forma de una doble cabeza de puente.

Una posición á retaguardia de un punto de paso descubierto, puede tener por objeto impedir que el enemigo se apodere de él ó haga uso del mismo, y se encontrará á una distancia no mayor del alcance eficaz del fusil y cañón; será más eficaz su acción si la obra tiene una forma cóncava hacia la dirección del ataque. Las posiciones á retaguardia de un punto de paso cubierto, se enderezan á impedir al enemigo que pueda desembarcar de él, y han de estar protegidas contra el tiro procedente de posiciones dominantes.

Un posición reforzada sobre el paso tiene por cometido barrear el paso al enemigo y debe ocupar toda la anchura y cerrar el nudo principal de

caminos; se necesita además un buen reducto para cubrir la retirada, que en general es difícil.

Puntos de desembarco. Los ocupan y refuerzan las primeras tropas que desembarcan; convendrá que la artillería de la escuadra proteja los flancos; si se trata de grandes fuerzas, se organizarán varias líneas de defensa con un buen reducto para cubrir la retirada.

Una posición que tenga por objeto oponerse á un desembarco, se organizará como las situadas á retaguardia de un desfiladero descubierto.

Puestos en la línea de comunicaciones. Comprenden: las estaciones de base ó iniciales, las cabezas de línea, las intermedias y á veces las estaciones de concentración en cabeza de las líneas férreas, por donde dan comienzo las operaciones de concentración. Estos puestos serán defendidos por todos lados, mediante un circuito de puntos fortificados, y además se necesita un reducto que bata toda la zona interior que queda comprendida entre los demás fuertes.

Las obras defensivas de las estaciones de ferrocarril, túneles, puentes, etcétera, son como pequeños puestos sobre la línea de comunicaciones, que constituyen puntos reforzados; es de gran importancia establecer comunicaciones telegráficas ó mediante señales con los puntos próximos á la vía férrea.

TRABAJOS EN EL ATAQUE DE LAS POSICIONES FORTIFICADAS. Dada la gran duración que tienen hoy las batallas ofensivas, las tropas atacantes deben atrincherarse cerca de las posiciones enemigas, especialmente si su línea avanzada está cortada por un obstáculo, como por ejemplo un desfiladero; también ha de atrincherarse el atacante que ejecute un movimiento envolvente de varios días.

Las columnas que se hayan apoderado de algún punto importante de la posición enemiga, se atrincherarán allí para esperar la llegada de refuerzos.

El atacante, además, deberá preparar una posición á retaguardia, en la línea de las primeras posiciones de artillería, para hacer frente á los contraataques; desde dicha línea partirá hacia adelante para ocupar diversas posiciones de artillería, como en la guerra de sitios.

Misión de los ingenieros en el ataque. Abrirán paso á través de los obstáculos naturales y artificiales, prepararán los accesos á las posiciones de artillería y de infantería, y pondrán en estado de defensa los puntos más importantes conquistados al enemigo.

El reconocimiento de los obstáculos y del terreno en la inmediata proximidad de las posiciones enemigas corresponde á los oficiales de ingenieros, y se efectúa de noche con el concurso de patrullas especiales de reconocimiento, y de día valiéndose de observatorios y globos.